

## **Los trabajos previos a la urbanización de Harineras darán comienzo en las próximas semanas**

**Los propietarios del suelo muestran su satisfacción por la aprobación del proyecto de urbanización, con la que se culmina un largo proceso administrativo y se abre la puerta a la transformación de este espacio de 8,5 hectáreas ubicado en pleno centro de Huesca**

**Las personas interesadas en adquirir viviendas en Harineras podrán efectuar las primeras reservas en breve**

**Huesca, 21 de abril de 2023.** Harineras, el proyecto urbanístico que va a transformar un área de más de 8,5 hectáreas en el centro de Huesca, se pone en marcha. La aprobación definitiva del proyecto de urbanización en el Pleno del Ayuntamiento de Huesca -respaldada de forma unánime por todos los grupos políticos en él representados- supone un hito clave a partir del cual se van a suceder los cambios visibles en este espacio que acumula varias décadas de inactividad. Con ella se pone fin a un complejo y riguroso proceso administrativo que han ido superando la modificación del plan especial de reforma interior del polígono APR 19-02 (Harineras), el proyecto de reparcelación y, finalmente, el de urbanización.

A partir de ahora, la Junta de Compensación que reúne a los propietarios del suelo convocará un concurso público para seleccionar a la empresa contratista que llevará a cabo los trabajos de urbanización que, con un presupuesto estimado de 6,5 millones de euros, crearán las calles, distribuirán los equipamientos en superficie y, en definitiva, conformarán un entorno en el que se circunscribirán las distintas promociones de vivienda contempladas para esta zona, con un máximo de 1.300. Previamente, en las próximas semanas se llevarán a cabo unas labores previas de desbroce y adecuación necesarias para acometer la urbanización.

Sin embargo, no habrá que esperar a que esta fase esté completada para ver levantarse los primeros edificios de viviendas, ya que se podrá simultanear con las primeras construcciones por parte de los promotores que hayan obtenido las licencias, con lo que las personas interesadas en fijar su residencia en un área que estará dotada de zonas peatonales, locales comerciales y amplios viales que descongestionarán la movilidad en el corazón de la capital altoaragonesa van a poder hacer las primeras reservas dentro de poco tiempo.

En opinión de Luis Villamayor, vicepresidente de la Junta de Compensación, *“Harineras va a suponer un antes y un después para el centro de Huesca y eso, tras muchos meses de intenso trabajo técnico, es sin duda un motivo de satisfacción para todos los oscenses, para quienes nos visiten y, especialmente, para todas las personas que estén pensando en vivir aquí, que están hoy mucho más cerca de hacerlo”.*



HARINERAS



HARINERAS

La Junta de Compensación que promueve Harineras, un proyecto moderno, amable, sostenible y nacido del consenso, se constituyó en 2009 y está formada por los 22 propietarios y un representante del Ayuntamiento de Huesca, institución que recibirá sin coste un 10% del suelo urbanizado.

**Información y contacto:**

**Izuel y Ezquerro Comunicación Industrial 976 979 650**